

LA PAZ DE MURCIA.

LA FIESTA DE CALDERON.

Merced á la galantería de la Junta directiva del Casino, el Excmo. Ayuntamiento encontró local digno del objeto del certamen literario que se había propuesto celebrar en honor de don Pedro Calderon de la Barca.

No todas las personas que fueron invitadas, pero bastante para llenar el salón de recepciones de la sociedad, se reunieron en la noche del miércoles, estando sumamente favorecido de señoras, entre las que tuvimos el gusto de ver y recordar, á la de Graso, Asuncion Marin, Vicenta Lumeras, la de Vinadel, Peña, Fontes Contreras, Moreno y otras mil que daban esplendor y galanura á la fiesta con los adornos que deben á la naturaleza y con los que ellas saben elegir y preparar para sus elegantes vestidos y tocados.

La presidencia la ocupaba el Sr. Gobernador de la provincia, teniendo á ambos lados á los representantes del Ayuntamiento, Sociedad económica, jefe militar, etc. etc.

A las nueve y media empezó la solemnidad, usando de la palabra el Gobernador para dar cuenta del objeto de la reunion; despues fué invitado el señor Diaz Cassou el cual levantóse en medio de la natural ansiedad que reina siempre por oír su palabra galana y el timbre suave de su voz.

Empero haciendo un síntesis de la historia política de los reyes famosos de la casa de Austria, pintando muy al vivo el engrandecimiento de la Monarquía en tiempo del primero de los Felipes y la ruina lamentable, á que llegó en la época de Carlos II, viniendo á parar á la postre de un gran peñolado, ha hablarnos del famoso poeta cuyo grande renombre llena por sí solo un siglo.

Pintó los móviles característicos de lo dramático de Calderon; el amor ó el culto de la mujer, la nobleza ó la hidalguía, y el culto al rey, representación concreta en aquel siglo de la patria, de la libertad y de todas las aspiraciones de los ciudadanos, y dijo tanto y tan bueno que no sería difícil el extractar siendo mala mi memoria y no habiendo tomado apuntes de tan brillante proferacion.

En medio del mas profundo silencio leyó enseguida el Sr. Páusa el fallo del jurado, cuyos considerandos no pudimos oír bien, por el gran ruido que había en la tribuna de la música; en el acto procedióse á la adjudicación de premios llamando el presidente á don Ricardo Sanchez Madrigal, autor de la mejor poesia, y á D. José Pio Tejera, autor de la mejor memoria escrita en prosa sobre la vida y obras de D. Pedro Calderon.

El público tuvo el gusto de oír y aplaudir las valientes y hermosas octavas de Sanchez Madrigal pero quedose sumamente disgustado por no escuchar todo el trabajo del Sr. Tejera cuya erudicion y competencia es muy prebiteral.

Despues leyó Virgilio Guirao un magnífico soneto de D. Zacarias Acosta siendo muy aplaudido.

En resumen, la fiesta espléndida y muy propia del objeto á que estaba dedicada: la concurrencia regular, aunque brillante y escogida; los que tomaron parte en el acto á la altura de su reputacion y buen nombre, la presidencia algo desairada por falta de servidores, la música cayendo en falta por no haber tenido aviso hasta despues de acostados los músicos, y los que ocupaban las tribunas de la música, estorbando con el ruido que hacian durante la lectura de la poesia; y algunos detalles flojillos, muy flojillos.

Para otro centenario todos calvos. A continuación insertamos el soneto de D. Zacarias Acosta para que nuestros lectores juzguen por sí de su mérito y originalidad.

Á DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA. SONETO.

Vibró mi lira y remontarse quiso en tu elogio á la cumbre soberana, y al arrostrar empresa tan insana estallaron sus cuerdas de imprevisto. Del valle humilde que apenas piso, allá del cielo en la region lejana tu nombre en caracteres de oro y grana como á radiante sol brillar diviso. No pudiendo sufrir resplandor tanto,

que al águila ofuscará cuando vuela forzando á el áura á que sus plumas rice, Rompi mi lira y suspendi mi canto, ¡oh inmortal Calderon! más me consuela que pues ya te nombré, tu elogio hice.

A ESPAÑA. Con motivo del segundo Centenario de la muerte del insigne poeta DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

SONETO. Nací español por la fortuna mia, pues si Dios á escoger dádoma hubiera ¡oh noble Español tierra en que naciera, otra patria que tú no escojeria.

Cuna del limpio honor y la hidalguía: de la mujer honesta y hechicera: que nació por millares, altanera, los varones do ingénio y valentia.

Si tienes patria amada en los combates héroes que te alcanzaran la victoria, de norte á sur y desde el orto á ocaso,

Tu musa nacional cuenta con vates como el gran Calderon, cuya alta gloria te conquistó un altar en el Parnaso. V. Arnaez.

LOS POETAS EXTRANJEROS en el homenaje á Calderon.

Como una prueba de la alta lírica que se tiene en el extranjero de nuestro gran dramaturgo, creamos de oportunidad copiar la parte referente á las poesías extranjeras, de la reseña que publica «El Imparcial» de la solemne sesión de la Academia Española:

«De las composiciones premiadas en los certámenes extranjeros, la primera por el orden en que las ha dispueso la Academia, y por el mérito tambien, sin duda alguna, es la del poeta alemán Edmundo Dorer.

Alemania, habiá hecho ántes de ahora por la fun de Calderon quizá mas que la misma España, porque en las aulas de las universidades alemanas y en las tablas de los teatros alemanes hallaron las obras del insigne dramaturgo segun la patria, cuando cubian perdando la primera entre el olvido y la ignorancia de los españoles. Tambien esta vez, mientras la poesia nacional apenas encuentra acentos para cantar la gloria de Calderon, y sólo acierta á inspirar composiciones como las dos premiadas por nuestra Academia, tambien esta vez le glorifican mas dignamente, en la rica lengua de Goethe y de Heine, aquellas musas que el gran lírico alemán despertó de su sueño en las selvas de Arminius; musas tan sencillas como las flores que á sus pies crecen, y tan vigorosas como los robles á cuya sombra cantan.

Edmundo Dorer ha mantenido noblemente las tradiciones de su patria, consagrando al Centenario del dramaturgo español una hermosa composición en octavas reales, que no vamos á analizar, porque preferimos reproducirla íntegra en prosa castellana.

DICE así: A CALDERON el 25 de Mayo de 1881

Te fué concedido un reino grandioso, Calderon: era tu patria. Tu imperio se extendia desde los jardines de Granada hasta mas allá de los mares, á las playas de nuevos mundos.

Bien pudo su soberano decir un día, con íntima confianza en tu fuerza, lo que orgulloso sentia: «¿Quién puede ver en mi dilatado reino ponerse el sol, delicia del día?»

Empero el tiempo, como siempre, derribó lo que antes había levantado, y fué presa de las horas. Pasó de los reinos del mundo el antiguo brillo. La tumba encierra el polvo de los grandes dominadores. Solo tú, su poeta, domaste la muerte, y no se marchita en tu frente la hoja del laurel. El poderoso tiempo, que rompe los cetros y derriba los tronos, no pudo arrancarte la augusta corona del vate.

Y como se celebran las fiestas de un soberano, así eres tú festejado en el reino de la inteligencia. No está bien que por tí lloremos. El que produce obras eternas, es igual á los vivos. Mira: como la primera de la fábula, haces feliz eternamente al mundo, tú, rico en frutos y flores. Se, pues, por tanto saludado en vida en la primavera, aunque una primavera te dió la muerte.

Como en el país de Sabá, por tí descrito, brilla en su poesia la siempre

verde llanura, donde en espléndidos cuadros lozanos y variados se contemplan reflejados el espíritu y la naturaleza; donde el céfiro embalsamado templá benignos los ardores del dios de la luz; lucen las flores, estrellas de la tierra; resplandecen los astros, flores del cielo.

Goethe, que tan profundamente comprendió el esplendor de tu génio, al que el Oriente presta el ardor de Hafi, fué quien á nueva gloria te ensalzó en el teatro de Weimar, que su inteligencia consagró; allí luciste tú, lucero del alba, en la edad dorada de nuestra poesia alemana. Al maestro siguieron excelentes discípulos que abrieron todos los tesoros de tu riqueza.

En tu poesia tomáron vida el espíritu caballeresco, rápido en desenvainar la espada; el valor resignado en penas y aflicciones; del amor, la nobleza, los celos y el tormento, el gozoso desenlace de las intrigas complicadas de la humana vida; de la sabiduría, la sentencia, y de la locura, el chiste; tu encanto aclaraba las sombras, que aquí en la tierra siempre van mezcladas con la luz.

Te vimos: en la juventud, noble guerrero que blandia la espada; ya hombre, poeta fogoso y lleno de experiencia, pintando el corazón humano y sus siglos; despues grave sacerdote, de plateados cabellos, adornando con rosas los altares. Alto espíritu, que recibió con noble ánimo lo que le dió la vida y lo trasfiguró.

Lo que tú un día contabas á tu pueblo, ahora resuena y resonará en el porvenir en extrañas lenguas; pero aunque tu génio ha llegado tan lejos, lo mas precioso queda para tu patria; llama á los oyentes de tu palabra á nobles hechos, en la altura á que tú te elevaste; así brillas tú siempre, como los poetas escogidos, sirviendo á los suyos de ejemplo como sacerdote, como héroe, como magistrado.

Es reino de tu gloria desde las doradas ondas del Tajo hasta el Rhin alemán coronado de pámpanos; desde la luz de la estrella del Sur, clara como el día, hasta el crepúsculo del extremo Norte; hasta mas allá de los mares, donde La Plata nace, te admira el mundo y te recuerda. Tú gozas de la delicia de tus monarcas. En tu reino no se oculta jamás el sol.

Otro vate, hijo de aquellas lejanas tierras que dieron sus héroes á los Eldas, ha vestido con la lengua de Suecia su patria, pensamientos no menos inspirados que los de Dorer. Tambien allí el hombre sabe ser poeta, sin dejar de ser natural y sencillio.

Carlos David de Wirsen, que es el autor de esta otra composición premiada por la Academia, comienza cantando al poeta y á su siglo, y concluye con el examen y elogio de cada uno de los géneros en que brilló el génio de Calderon. La poesia, traducida al castellano, verso á verso, por el Sr. Lidforss, profesor de la Universidad de Lund, es mucho más larga que la del autor alemán. No podemos reproducir de ella sino algunos fragmentos.

Cuando canta el poeta dice:

«¡Oh dulce poesia,—tú que ahora águila, ahoraruiseñor ó paloma—te meces en alas ligeras,—ya sobre el valle del Tajo, ya sobre las cumbres del Sava; (1)—tú, cuyo ameno poder ha llegado á ser—libre como el cielo y mas largo que la tierra;—que vives en el Norte como en el Mediodia,—donde reina el hielo y madura la generosa uva,—activa hoy tu vuelo!—Cuando suenan á todo tañer las campanas de dos siglos—para celebrar al poeta—cuya santa lira fué la gloria de Castilla,—álzate, pajarito, desde el valle del Mélar (2)—hacia la catedral española coronada de la cruz!

Entre los montes de Búrgos, con sus torrentes de espuma plateada,—en el valle florido es donde estaba la cuna del insigne poeta,—nacido de noble alcurnia. En la primavera de su vida el romance le cantó—al niño las hazañas del Cid Campeador,—al par que desde las cúpulas de Búrgos—el viento llevaba

(1) Gran sierra que en muchas partes hace la frontera entre Suecia y Noruega.

(2) Lago de Suecia que se junta con el mar Báltico y á cuya desembocadura está situado Stokolmo, capital del reino.

hasta él un lúgubre *Miserere*.

No era ya lo que ántes—el país cuyos navios surcaron los mares—con brio hacía el reino de Moctezuma.—Ya no obedecen Lusitania, ni Holanda—á la bandera del Leon y el Castillo;—pero todavia guarda con celo las dos Sicilias—y la mitad del Nuevo Mundo.

Y todavia una raza de héroes, vigorosa, de negros ojos—se criaba en España, presentando sus escudos—á manera de muro para defender el altar y el trono.—Con celo sombrío se vence al hereje; el auto de fé sigue ardiendo;—y fanática, soberbia, una guardia con espada desenvainada—ampara al rey, á la religion y á la gloria.

Y poetas sobresalientes, familiares de la Musa,—ellos, lo mismo guerreros que sacerdotes, están—armados de espada y tesorados sus negros cabellos.—Cervantes vierte su sangre en la jornada de Lepanto,—y Lope, antiguo compañero de la armada,—con ternura se prosterna ante el altar,—cuando salen de sus lábios las palabras de la Misa.

Así tambien, teniendo diez y nueve años, bajo los pendones de Alba—Calderon se adelantó en la carrera de las hazañas.—En los campos de Flandes cumplió lo que á la honra correspondia.—En la corte de Felipe IV, con dramas sublimes—entusiasmó á damas y caballeros,—mientras delante del altar cambiá devotamente—el hábito de Santiago por el del clérigo.

Entonces era cuando el arte con anhelos sensuales—y tambien con anhelos místicos, trascendentales,—brillaba en colores subidos, maravillosos.—Los cuadros de Velazquez representan la vida,—mientras desde la media luna la hermosísima—Virgen de Murillo se alza al cielo.—En Zurbarán habia un fuego sombrío.

Mas libro que entonces fué alguna vez el espíritu humano;—mayor pureza resplandeció del ojo que miraba hacia las estrellas; pero apenas alcanzó la poesia tal esplendidez de colores:—era hija de la devocion y de la gloria.—de pundonor sofisticado diamantino—eriada, como el álce que brota de entre espinas—con sus flores desde el peñon de Gibraltar.

Las comedias de Calderon inspiran á David de Wirsen estos conceptos.

«¿Qué vida, qué animacion! ¡Disfraces! ¡mascaradas!—¡Citas furtivas, esquivelas y serenatas!—¡Cuántas dueñas burladas tan lindamente!—¡Cuánto penacho vistoso en los chambergos!—¡Cómo se rie el gracioso con su festivo chiste!—¡Cuán apacible está la noche, apenas se oye el murmullo de las arboladas del Prado—y el blando rumor del vestido de una mujer...!

«Así su comedia, hija del Mediodia echó su flor odorifera y sanguinea—rosa purpúrea que acaricia el vientecillo halagüeño y cuyo cáliz busca la ligera mariposa—llevada en alas refulgentes y deseosa de besos;—rosa purpúrea que lleva de amor mundano—y de goces mundanos el rubor en la mejilla...»

De las obras que el succo califica con el epigrafe *Phantasus*, dice:

«¡Salve tambien al poeta autor de esa figura,—en cuya existencia caballeresca se encarnó—todo lo que ha imaginado la constancia y la devocion!—Su canto ya no toma los colores de la rosa purpúrea:—como girasol hacia los rayos del sol espiritual—mira con amor divino,—que todo lo sufre y todo lo excusa.»

De los autos sacramentales:

«De tal manera el poeta descubre los santos misterios del cielo;—su poesia echa flores de hermosura mística:—ya no es rosa purpúrea ni girasol;—es pasionera: es la grande cerúlea, *pasi flora*, con su corona de espinas simbólicas,—que narra los milagros del Viernes Santo—á espíritus apacibles que anhelan el cielo.»

PERDIDA.

En la tarde del Jueves de la Ascension; se extravió en la Glorieta ó desde dicho paseo á la plaza de Palacio; una púlsera de oro labrado y perlas: Al que la presente en esta redaccion se le indicará la dueña, la que dará una gratificacion.

Testamento cerrado

QUE POR SI MISMO ESCRIBIÓ EL SR. D. PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA, Y OTORGÓ ANTE DON JUAN DE BURGOS, ESCRIBANO DE NÚMERO, EN 20 DE MAYO DE 1681. BAJO EL QUE FALLECIÓ A 25 DEL MES DE MAYO DE 1681, A LAS DOCE Y MEDIA.

En nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero todopoderoso, y de la Inmaculada en su primer instante purísima María, por quien merecemos el Unigénito Hijo del Eterno Padre, Verbo encarnado en sus siempre vírgenes entrañas, habitar entre nosotros, verdadero Dios y verdadero Hombre, para ser por nosotros y para nosotros sacrificado en el ara de la Cruz y sacramentado en el ara del altar, en cuyos tres principales misterios de nuestra Santa Fe, y en cuantos confiesa, cree y enseña la apostólica Iglesia católica romana, primero y ante todas cosas protesto que bien y firme y verdaderamente creo como verdad infalible que ni puede engañarse ni engañarnos, y bien y firme y verdaderamente espero como en poder infinito, y bien y verdaderamente amo como al bien sumo. Y en el nombre del Angel custodio de mi guarda, gloriosos arcángeles San Miguel y San Gabriel, bienaventurados apóstoles San Pedro y San Pablo y el señor Santiago, patron de las Españas, con todos los coros de los ángeles, santos y santas de la corte celestial.

Señan cuantos esta carta de testamento vieren cómo yo D. Pedro Calderón de la Barca, caballero de la orden de Santiago, capellan de honor de su majestad y de los señores Reyes nuevos de la santa iglesia de Toledo, habiendo entrado en temerosa consideracion de que no sea justo juicio de Dios en merecido castigo de mis culpas y poco aprovechamiento de su espera arrebatarme con improvisa muerte, sin tiempo para hacer voluntaria resignacion de mi alma y mi vida en sus piadosas manos, ó ya que esto no sea sino inmensa misericordia suya llamarme con mortales avisos de desahuciado achaque, temeroso no meaos de que aun en este caso (último don de su clemencia) la gravedad del accidente no me perturbe el uso de potencias y sentidos, ni otro temporal afecto de retardada disposicion para aquel trance me divierta á nada que ne sea pedirle perdon de mis pecados, hallándome sin más cercano peligro de la vida que la misma vida, y en mi cabal y entero juicio, cual fue servido repartirme el poder que me crió, la sabiduría que me redimió y el amor que me llamó á su verdadero conocimiento en hacimiento de gracias de tantos no merecidos beneficios, y á efecto de adelantar en honra y gloria suya á lo cierto del morir lo incierto de la hora, conformándome como si fuera ésta la última de mi vida con su divina voluntad, dispongo la mia en esta manera:

Primamente pido y suplico á la persona ó personas que piadosas me asistan que luego que mi alma separada de mi cuerpo le desampare, dejándole á la tierra bien como restituida prenda suya, sea interiormente vestido del hábito de mi serafico padre San Francisco, ceñido con su cuerda, y con la correa de mi tambien padre San Agustin, y habiéndole puesto al pecho el escapulario de Nuestra Señora del Cármen y sobre ambos sayales sacerdotales vestiduras, reclinado en la tierra sobre el manto capitular del señor Santiago, es mi voluntad que en esta forma sea entregado al señor capellan mayor y capellanes que son ó fueren de la venerable congregacion de Sacerdotes Naturales de Madrid, sita en la parroquial del señor San Pedro, para que usando conmigo, en observancia de sus piadosos estatutos, la caridad que con otro cualquiera pobre sacerdote, me reciban en su caja (y no en otra), para que en ella sea llevado á la parroquial iglesia de San Salvador de esta villa; y suplico, así al señor capellan mayor y capellanes como á los señores albaceas que adelante irán nombrados, dispongan mi entierro, llevándome descubierto por si mereciese satisfacer en parte las públicas vanidades de mi mal gastada vida con públicos desengaños de mi muerte, y asimismo les suplico que para mi entierro no conviden más acompañamiento que doce religiosos de San Francisco y á su Tercera Orden de hábito descubierto, doce sacerdotes que acompañen la cruz, doce niños de la Doctrina, y doce de los Desamparados; en esta conformidad, llegado que sea mi entierro á dicha parroquia (cuyo templo estará con los lutos y luces que sin fausto basten á lo decente), vuelvo á suplicar al señor capellan mayor y capellanes me diga la congregacion la Vigilia sin más música que su coro, y si fuere hora, la misa de cuerpo

presente, y si no el siguiente dia, y en él es mi voluntad que se entreguen á su tesoro cien ducados, los cincuenta para que se digan de misas en la capilla de nuestro padre San Pedro, en satisfaccion de las que fueren de mi cargo, y los cincuenta que se repartan entre los presentes por vía de propina. con que dicho el último responso será mi sepultura la bóveda de la capilla, que con el antiguo nombre de San Joseph está á los pies de la iglesia, donde hoy se venera colocada la santa imagen de la Sentencia de Jesucristo señor nuestro; aquí, pues, habrá prevenida otra caja sin más adorno que cubierta de bayeta, en que, sepultado mi cadáver en compañía de mis abuelos, padres y hermanos, espere la voz de su segundo llamamiento; con que habiéndose dado á las religiosas y á la Orden Tercera, á los sacerdotes, niños de la Doctrina y Desamparados la acostumbra limosna y á la parroquia la ofrenda que á los señores mis albaceas—proporcionada con mis caudales—más lícita parezca, es mi voluntad que se dé á su colecturia la limosna de nueve misas en los nueve consecutivos dias de mi entierro, las cuales se han de decir en el altar de la bóveda por los difuntos que en ella yacen. (Continúan las mandas, legados, etc.)

Y para la ejecucion y cumplimiento de este mi testamento y última voluntad nombro por mis albaceas y testamentarios, y suplico lo admitan y dicha testamentaria para el último consuelo de que queda á su disposicion asegurado en los méritos de sus personas, al señor doctor don Juan Mateo Lozano, cura propio de la iglesia parroquial de San Miguel de esta corte, capellan de honor y predicador de su majestad; al Sr. D. Carlos del Castillo, caballero del orden de Santiago, caballero del rey nuestro señor; al doctor don Diego Ladrón de Guevara, mi sobrino, caballero de la orden de Calatrava; al señor don Gabriel de Madrigal, al señor contador Antonio de Castro, á los cuales y á cada uno in solidum doy poder cumplido para que se entren en mis bienes y los vendan y rematen en pública almoneda ó fuera de ella, y de su valor cumplan y paguen este mi testamento, mandas y legados en él contenidos, y dispongan lo que más convenga, y el dicho cargo les dure todo el tiempo necesario aunque sea pasado el año del abaceaje, que yo se lo prorogo. Y cumplido y pagado este mi testamento y todo lo en él contenido, en el remanente que quedare de todos mis bienes, derechos y acciones habidos y por haber deo y nombro por mi universal heredera á la congregacion de los señores Sacerdotes Naturales de esta villa de Madrid, sita en la parroquial de nuestro padre San Pedro, para que los hayan y gocen con la bendicion de Dios y la mia, con cargo de que por los dias de la vida de la señora doña Dorothea Calderón de la Barca, mi hermana, monja profesa en el real convento de Santa Clara de Toledo, la hayan de acudir con los réditos que diere de sí, empleados á satisfaccion de la dicha congregacion, por todos los dias y vida de la dicha mi hermana; los que los dichos réditos con su principal, despues de sus dias, es mi voluntad que queden siempre por bienes propios de la dicha congregacion, para que los empleen y gasten en observancia de sus piadosos institutos de sacerdotes pobres.

Con respecto á papeles y libros hay la siguiente: Item es mi voluntad que los ocho libros del Teatrum vite humane se den y entreguen al padre Fr. Alonso de Cañizares, religioso de nuestro padre San Francisco, predicador de su majestad. Item es mi voluntad que los libros del padre Diana se den y entreguen á Jerónimo de Peñarocha, y los demas de diferentes facultades, así de lo moral y buenas letras, se den y entreguen al dicho D. Antonio de Padilla, mi sobrino.

Carta

DEL EXCMO. SEÑOR DUQUE DE VERAGUA, ESCRITA Á DON PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA SIENDO VIREY Y CAPITAN GENERAL DEL REINO DE VALENCIA.

Habiendo deseado recoger todas las comedias de Vm., más por crédito de mi buena eleccion que para vanidad de mi inteligencia, he hallado tan confundidos sus títulos, y tan menoscabado su número, que me he resuelto á recurrir á Vm., para que, pasando de oráculo de su ingenio en particular, me declare estas dudas; pues no puede haberla en que será más digno empleo de su tñmen el desagraviarse de los descuidos propios, ó de las equivocaciones

ajenas, que el haber por tan dilatado curso de años sido objeto de los aplausos ajenos con los cuidados propios, cuanto de ser Vm. quien se califique, á ser los demás los que la veneren; y así, pues debo á mi fortuna la natural inclinacion que siempre le he profesado, suplico á Vm. tenga á bien el expresar, con toda individualucion, cuáles son todas sus comedias, enviándome una nómina de sus títulos, para que pueda yo con esta regla ir las buscando con la seguridad de que no me defraudará la diligencia la incertidumbre de conseguir las de otro, y para este fin incluyo á Vm. la Memoria de todas las que hasta ahora tengo en cinco partes, que corren con el nombre de suyas, pidiéndole me diga si hay más; y tambien dónde hallaré las de la otra Memoria, que tambien incluyo, en que he apuntado las que por ahora he echado de menos; y este primer punto asentado, pasemos á otro, y permítame Vm. que empiece riéndole, pues cuanto ha granjeado en el mundo de aplausos parece se lo retribuye en desprecios, y por rígida que sea la filosofia, no hallo yo que toquen sus desengaños en ingratitudes.

Que cosa es que siendo Vm. la gloria de nuestra nacion, logre con tanta flojedad este timbre, que no se acuerde de la obligacion que le impone, para dejar aventurado el lustre que á todos los españoles nos resulta en sus obras, en la contingencia de su desperdicio, y especialmente en los autos, donde despues de haber tenido dudando tanto número de años la paciencia de los doctos, y la curiosidad de los discretos, imprime un tomo y ofrece los demás para recrecer la sinrazon de no haberlo hecho. Nó, Sr. D. Pedro: Vm. está demasiado bien consigo, ó demasiado mal con los otros, y cualquiera de estos extremos es muy contra la verdadera templanza; y así, protesto á Vm. en nombre de todos, ya que la casualidad de mi intento me constituye voz prorumpida de la expectation, que esto es injuriar á muchos y á muchas estimaciones; por lo cual, vuelvo á suplicar á Vm. prosiga la impresion de sus autos (no digo bien, que la prosiga; que la fenezca) digo, dando á la estampa á un tiempo todos los que ha hecho; y si para ello le faltan á Vm. los medios que corresponden, dígame cuáles quiere que yo le ofrezca, y se pondrán, donde fuere menester, las cantidades que fueren necesarias; siendo bien infeliz muestra del siglo que á quien lo merece todo, se le llegue á recelar le puede faltar nada; y lo que en esta insinuacion me ha de dar Vm. en agradecimientos, démelo en puntualidades, que me serán la verdadera satisfaccion; y en el interin que se logra, hágame Vm. gusto de enviarme tambien, con las comedias, una Memoria aparte de los títulos de todos sus autos; y trate Vm. de no negármese á uno ni otro, engañando su modestia con su atencion. Guardé Dios á Vm. muy largos años.—Real de Valencia y Junio 18 de 1680.—Su más aficionado servidor de Vm.—El Almirante duque.

RESPUESTA DE DON PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA

Excmo. Señor: Bien ha sido menester, excelentísimo señor, la suma dicha de tenerme V. E. en su memoria para consuelo de la penalidad en que me hallo á causa de una leve caída, á quien han hecho graves achaques y años, pues ha resultado de ella el haberme impedido de todo un lado; con que, por no escribir á V. E. de ajena letra, lo he dilatado hasta que, algo convalecido, me permíte poder tomar la pluma; pero no por eso he perdido tiempo en obedecer á V. E., pues lo retardado me ha servido de hacer acuerdo en orden al cumplimiento de lo que me manda y me riñe, bien que con más aprecio de lo que me riñe que de lo que me manda, y cuando una y otra razon no me sirvan de disculpa, discúlpeme el que tomar plazo para responder á V. E. ha sido por no hallarme con razones que signifiquen la estimacion, respeto y veneracion que V. E. me hace. Y aún no pára en eso la disculpa, sino en que despues de haberlas meditado, me hallo tan sin ellas como ántes; y así, remitiéndome á la benignidad de V. E. me salga por fiadora (pues sola su grandeza puede ser desempeño de mi reconocimiento), paso á la obligacion en que me pone su mandato.

Yo, señor, estoy ofendido de los muchos agravios que me han hecho los libreros y impresores; pues no contentos con sacar sin voluntad mia á luz mis mal limados yerros, me achacan los ajenos, como si para yerros no bastasen los míos, y aún ésos mal trasladados, mal corregidos, defectuosos y no

cabales; tanto que puedo asegurar á v. e. que aunque por sus títulos conozco mis comedias, por su contexto las desconozco, pues algunas que acaso han llegado á mi noticia, concediendo el que fueron misas, niego el que lo sean, segun de desemejadas las han puesto los hurtados traslados de algunos ladroncillos, que viven de comprarlas; sin que sea posible restañar este daño por el poco aprecio que hacen de este género de hurtos los que, informados de su injusticia, juzgan que la poesia más es defecto del que la ejercita, que delito del que la desluce. Esta determinacion y el poco caso que los señores jueces privativos de imprentas y librerías tal vez han hecho de mi queja, me han puesto en tal aborrecimiento, que no hallo más remedio que ponerme de su parte, haciendo yo tambien desprecio de mí mismo. En este sentir pensaba mantenerme, cuando la no esperada dicha de tenerme V. E. en su memoria me alienta de manera que con su patrocinio proseguiré la impresion de los autos, que son los que sólo he procurado recoger, porque no corran la deshecha fortuna de las comedias, temeroso de ser materia tan sagrada, que un yerro, ó de la pluma, ó de la imprenta, puede poner un sentido á riesgo de censura; y así, remito á V. E. la Memoria de los que tengo en mi poder, con la de las comedias, que, así esparcidas en varios libros como no ofendidas hasta ahora, se conservan ignoradas, para que V. E. disponga de uno y otro; y en cuyo nombre proseguiré la impresion de los autos, luego que me halle convalecido, de que daré parte á V. E., reservando la liberalidad que me ofrece para cuando necesite valerme de ella; cuya vida Nuestro Señor guarde con las felicidades y puestos que merece, y este humilde capellan suyo le desea. Madrid y Julio 24 de 1680.—Excelentísimo señor, B. L. M. de V. E., su humilde capellan.—Don P. Calderón de la Barca.

La Memoria de comedias de D. Pedro Calderón de la Barca enviada al Excmo. señor duque de Veragua, siendo virey y capitán general del reino de Valencia.

Tomo I. La vida es sueño.—Casa de dos puertas.—El purgatorio de San Patricio.—La gran Cenobia.—La devocion de la Cruz.—La puente de Mantible.—Saber del mal y del bien.—Lances de amor y fortuna.—La dama duende.—Peor está que estaba.—El sitio de Breda.—El príncipe Constante.

II. El mayor encanto, amor.—Argenis y Poliarco.—El galan fantasma.—Judas Macabeo.—El médico de su honra.—La Virgen del Sagrario.—El mayor monstruo del mundo.—Hombre pobre todo es trazas.—A secreto agravio, secreta venganza.—El astrólogo fingido.—Amor, honor y poder.—Los tres mayores prodigios.

III. En esta vida todo es verdad y todo mentira.—El maestro de danzar.—Mañanas de Abril y Mayo.—Los hijos de la fortuna.—Afectos de odio y amor.—La hija del aire, 1.ª y 2.ª parte.—Ni amor se libra de amor.—El laurel de Apolo.—La púrpura de la rosa.—La fiera, el rayo y la piedra.—Tambien hay duelo en las damas.

IV. El postrer duelo de España.—Eco y Narciso.—El monstruo de los jardines.—El encanto sin encanto.—La niña de Gomez Arias.—El gran príncipe de Fez.—El faeton.—La aurca en Copacavana.—El conde Lucanor.—Apolo y Climene.—El golfo de las sirenas.—Fineza contra fineza.

SUeltas Fieras afemina amor.—La estatua de Prometeo.—El Tuzaní de la Alpujarra.—Amado y aborrecido.—El jardín de Falerina.—Darlo todo, y no dar nada.—De un castigo, tres venganzas.—¿Cuál es mayor perfeccion, hermosura ó discrecion?—Luis Perez el Gallego.—Mujer, llora y vencerás.—Basta callar.—La Virgen de los Remedios.—Auristela y Lisidante.—Mejor está que estaba.—Mañana será otro dia.—La Virgen de la Almudena, 1.ª y 2.ª parte.—El mágico prodigioso.—San Francisco de Borja.—Los dos amantes del cielo.—Amigo, amante y leal.—El secreto á voces.—Hado y divisa de Leonido y de Marfisa.—Las armas de la hermosura.—Duelos de amor y leatad.—El segundo Escipion.—El castillo de Lindabridis.—Don Quijote de la Mancha.—La Celestina.—No hay cosa como callar.—El José de las mujeres.—El triunfo de la Cruz.—Los empeños de un acaso.—Primero soy yo.—El agua mansa.—Agradecer y no amar.—Para vencer á amor, querer vencerle.—No siempre lo peor es cierto.—Gustos y disgustos son no más que imaginacion.—Dicha y desdicha del nombre.—Las manos blancas no ofenden.—El escondido y la tapada.—Cada uno para sí.—La desdicha de la voz.—Antes que todo es mi dama.—

Los tres afectos de amor.—El pintor de su deshonra.—No hay burlas con el amor.—Dar tiempo al tiempo.—Fuego de Dios en el querer bien.—La cisma de Ingalaterra.—El acaso y el error.—Celos aun del aire matan.—Andrómeda y Perseo.—El alcalde de Zalamea.—La banda y la flor.—Con quien vengo, vengo.—El alcaide de sí mismo.—El carro del cielo.—De una causa, dos efectos.—Bien vengas, mal, si vienes solo.—Certámen de amor y celos.—Los cabellos de Absalon.

Memoria de los títulos de los autos. LOS IMPRESOS Las órdenes militares.—El santo rey Don Fernando, 1.ª y 2.ª parte.—La viña del Señor.—La vida es sueño.—Primero y segundo Isaac.—La vacante general.—¿Quién hallará mujer fuerte?—No hay instante sin milagro.—El nuevo hospicio de pobres.—La nave del mercader.—El divino Orfeo.

LOS NO IMPRESOS A Dios, por razon de estado.—Tu prójimo como á tí.—El maestrazgo del Tuzon.—La devocion de la misa.—El lirio y la azucena.—Triunfar muriendo.—Los misterios de la misa.—El sacro Parnaso.—El viático Cordero.—El áspid de metal.—Mística y real Babilonia.—A. María, el corazón.—Las espigas de Rut.—La hidalga del valle.—La inmunidad del sagrado.—El laberinto del mundo.—Psíquis y Cupido.—La orden de Melquisedec.—La semilla y la zizaña.—La cura y la enfermedad.—Lo que va del hombre á Dios.—El pastor Fido.—Primer refugio del hombre.—El valle de la Zarzuela.—El verdadero dios Pan.—El primer blason de España.—No hay más fortuna que Dios.—El año santo de Roma, primera y segunda parte.—El diablo mudo.—El pintor de su deshonra.—La piel de Gedeon.—Los muros de Jericó.—El árbol de mejor fruto.—El arca de Dios cautiva.—La redencion de cautivos.—Los alimentos del hombre.—El pleito matrimonial.—La lepra de Constantino.—Andrómeda y Perseo.—El indulto general.—La cena de Baltasar.—Sueños hay que verdad son.—El teatro del mundo.—La Fe sitiada.—El socorro general.—Los obreros del Señor.—El dia mayor de los dias.—El mercado del mundo.—La humildad coronada.—Cautiverio y libertad.—El cubo de la Almudena.—La torre de Babilonia.—El tesoro escondido.—La primer flor del Carmelo.—La fe del Austria.—El cordero de Isaias.—La divina Filotea.

El desafio de Juan Rana

PERSONAS JUAN RANA.—GILA.—GIL PARRADO. ALGUACILES Y MÚSICOS. Sala en casa de Juan Rana. (Salen JUAN RANA y GILA.) Gila. ¿Es hora de venir, marido, á casa? ¿Esto en el mundo pasa! ¿Vos tan tarde á comer! Pierdo el sentido. Decid: ¿qué ha sucedido? ¿De qué estais elevado? ¿Esto haceis, á tres meses de casado! ¿Descolorido vos y descompuesto! Decidme, ¿es pesadumbre? Rana. No es más desto. Gila. ¿Qué tenéis? Que á escucharos me preveño. Tengo honor, y no sé lo que me tengo. Gila. Hablad y no calleis vuestra dolencia. Rana. Mujer, no traigo sana la conciencia. Gila. No os entiendo, marido. Rana. No me espanto. Agora, esto ha de ser. Sacadme un manto. Gila. ¿Para qué lo queréis? Rabio de enojo. Rana. Impórtame el reñir de medio ojo. Gila. Ya que de vuestra pena soy testigo, ¿Con quién vais á reñir? Rana. Con un amigo. Gila. ¿Con un amigo? Estoy de enojo ciega. Rana. ¿Noveis que el más amigo es quien la pega? Gila. Acabad de decillo; Que de esperar estoy con tabardillo.

Rana.
Pues yo, aunque no me alabo,
De lo que tengo en vos estoy al cabo.

Gila.
Sé que podeis decir con mil plaeeres
Que en mí teneis un molde de mujeres.

Rana.
Esos son de mi pena los hechizos;
Que diz que me poneis algunos rizos.

Gila.
¿Rizos á vos, esposo?
No lo habeis menester, que sois hermoso.
¡Qué cintura teneis! Tomá una higa.

Rana.
Ya sé que soy galán, Dios me bendiga,
Pero danme en decir, que es lo que siento,
Que os parezco mejor cuando me ausento.

Gila.
Sois un terron de necedad, marido.

Rana.
Pues ya no lo seré, que me han molido.

Gila.
¡A vos! No os espanteis que me alborote.
¡Vos molido! ¿Con qué?

Rana.
Con un garrote.
¿No conoceis, mujer, á Gil Parrado?
Pues tras con un garrote habeme dado,
Sólo porque yo, soy vuestro marido,
Dijome...

Gila.
¿Qué? Decid.

Rana.
Que era un sufrido.

Gila.
¿Que érais sufrido os dijo, en mi perjuicio?
Una locura tengo como un juicio.
¿Con palo os dió, que tanto la honra daña?

Rana.
En fin, gracias á Dios, no fué con caña.

Gila.
En fin, tonton, menguado,
¿Que á mis ojos venis apaleado?

Rana.
Cierto que la memoria tengo flaca,
Pues no sé si era palo, ó si era estaca.

Gila.
Santiguome de veros reportado.

Rana.
Yo no, porque ya vengo santiguado.

Gila.
Yo no os podeis vengar si vuestro brío
No le escribe un papel de desafío.

Rana.
¡Desafío decís! De vos me admiro.
Yo en el campo con nadie no me tiro.

Gila.
Mirad, marido, cuanto á lo primero,
Os habeis de calar bien el sombrero,
Sacar la espada con gentil despecho,
Entrar el pie derecho,
Poneros recto, firme y perfilado...

Rana.
¿Qué importa, si él me pone de cuadrado?

Gila.
Y luego echalle un tajo con gran tiento,
Recoger el aliento,
Y con brío, que en vos no es maravilla,
¡Zas! tirarle á matar por la tetilla.

Rana.
¿De suerte que he de entrar muy inhu-
mano

Con el pie que tuyere más á mano,
Y, el sombrero encajado,
Ponerme recto, firme y perfilado,
Entrar con tiento y ¡zas! darle una herida?
¿Es más? Pues esto no lo erré en mi vida.

Gila.
Y el atajo que os dije.

Rana.
En mi trabajo,
No salir á reñir es el atajo.

Gila.
Si no salís, he de volverme loca.

Rana.
Desafíalde vos, que á vos os toca.
Mas traed recado de escribir, que quiero
Desafiar por vos al mundo entero.

Gila.
Voy volando. (Vase.)

Rana.
Venid muy brevemente,
Porque á pausas me viene el ser valiente.
(Sale Gila con recado de escribir.)

Gila.
Ya el recado está aquí.

Rana.
Pues, mujer mia,
Doblá el papel y hacelde cortesía
(Pásase el y pónese ella á escribir.)

Gila.
Ya está.—Notá con brío.

Rana.
Poned de buena letra: «Amigo mio...»

Gila.
La cruz se me olvidó.

Rana.
No es maravilla,
Poné una cruz con una lamparilla.

Gila.
¿Con lamparilla? Sois un mentecato.

Rana.
Digo que la pongais, por si le mato.
(Nota él y ella escribe y repite.)
«Por aquesta sabreis de buena mano
Que soy vuestro enemigo más que hermano,
Y aunque vos procurais hacerme tiros,
De cualquier modo estoy para serviros;
Si bien Gila, mi esposa,
Se ha sentido estos dias achacosa.»

Gila.
¿Marido, qué decís! ¿Estais jugando,
Que no atendeis á lo que vais notando?

Rana.
Ello es caso bien cierto:
Si Dios quiere, mujer, dalde por muerto.

Gila.
«Y así sabreis por éste, amigo mio,
Cómo plenariamente os desafío.»

Gila.
¿Plenariamente vos? ¿Qué es lo que veo?

Rana.
¿No veis que riño yo por jubileo?

Gila.
Por jubileo excusan las pendencias.

Rana.
Pues por eso hago yo mis diligencias.

Gila.
Errado va el papel, marido, en todo.

Rana.
Mujer, yo desafío deste modo:
«En el campo os espero como un Marta.»

Gila.
¿Y adónde he de poner?

Rana.
En cualquier parte.

Gila.
Y si hallaros la suerte no dispone,
¿Qué hemos de hacer?

Rana.
Poned que me pregone.

Gila.
Son las señas pequeñas.

Rana.
Decid que yo le aguardo, por más señas,
En el campo esta tarde,
Y acabad el papel con «Dios os guarde».

Gila.
Este billete lo escribiera un manco.

Rana.
¡Ah! ¡Sí! Ponelde ahí mi firma en blanco...
Y un real de porte le pondreis, que es treta,
Y haced que le echen...

Gila.
¿Dónde?

Rana.
En la estafeta.

Gila.
Nada escribis, marido, que os importe.

Rana.
Quiero que entienda que es papel de porte.

Gila.
El coletó os pond para este aprieto.

Rana.
Cuando voy á reñir, guardo el coletó.
Quedaos con Dios, mujer mia,
(Llorando.)

A reñir voy: sabe el cielo
Que no lo puedo excusar.
¡Ah! ¡Cuánto dejáros siento
Con achaques de viuda!
La reputacion me ha puesto
En lance tan apretado,
Que mi honor es lo de ménos.
Lo que os encargo, mujer,
Es que llameis al barbero,
Y me tengais prevenidos
Hilas, estopas y huevos,
Y que mireis por Juanico,
Que, en fin, soy su padre, puesto
Que á tres meses de casado
Me nació en casa, de tiempo.
Y adios, que no puedo más.

Gila.
Cobarde, villano, necio.
A enviar voy el papel,
Y mirad que os aconsejo
Que vengais á verme honrado,
O volvais á casa muerto. (Vase.)

Rana.
Por Dios, que esto va de veras:
No hay que dudar, esto es hecho.
¡Yo reñir! ¡Yo desafío!
De sólo pensarlo tiemblo.
Pero en fin, ello ha de ser. (Vase.)

Calle.
(Sale JUAN RANA.)

Rana.
Ya en la calle estoy; protesto
Que tomara de partido
Cien palos, real más ó ménos.
(Sale GIL PARRADO.)

Parrado.
Este papel de Juan Rana
He tenido... mas ¿qué veo?
¿No es el que miro?

Rana.
(Ap.) Cogíome
Entre puertas, esto es hecho.

Parrado.
Diga el muy tonto, el menguado,
¿Cómo tiene atrevimiento
De desafiar á mí?

Rana.
Cierta opilacion que tengo
Fué la causa.

Parrado.
¿Cómo así?

Rana.
Hanme dado por remedio
Que haga ejercicio, y que riña
Para tomar el acero.

Parrado.
¿Dónde me lleva?

Rana.
Al campo.

Parrado.
Voy al momento...

Rana.
A prevenir la merienda.

Parrado.
Yo sólo á reñir le llevo.

Rana.
Es que ando buscando trazas
Para matarle con tiento,
Y ha de ser con un bocado.

Parrado.
Gracioso está; saque presto
La espada y tire á matarme.

Rana.
¿Usted piensa que es buñuelo?
Espere.—Segun me dijo
Mi mujer, he de entrar recto
Y de echalle cierto atajo...

Parrado.
¿Pues agora mira en eso?

Rana.
Yo siempre en los desafíos
Ninguna cólera tengo.
(Ap.) (Este es gallina: probar
A ser yo valiente quiero.)
Ya en efecto he de reñir.

Parrado.
¿Qué aguarda? Riña al momento.

Rana.
Pues tome ese pantuflazo.

Parrado.
Hombre, detente, ¿qué es esto?
¿Tú eres Juan Rana?

Rana.
No soy
Sino un diablo del infierno.

Parrado.
¿Aquí de Dios, que me matan!

Un alguacil.
(Salen alguaciles.)
La justicia. ¿Qué es aquesto?

Rana.
He reñido con cien hombres.
Los noventa y nueve huyeron,
Y á éste con la zambullida
Uñas abajo le ha muerto.

Alguacil.
¿Cómo, si está vivo?

Rana.
Habrá
Resucitado de miedo.

Alguacil.
Venga á la cárcel al punto.
¿De cuándo acá ha dado en eso?

Rana.
Aquesto de valentía
Por línea recta lo tengo.

Alguaciles.
Presos vengán.

Rana.
¡Que me prenden!
(Salen GILA y MÚSICOS.)

Gila.
De mi esposo son los ecos.
¿Qué esto, marido mio?

Rana.
¿Ya no lo miras? Voy preso.

Gila.
¿Por qué?

Rana.
Porque só valiente.

Gila.
Señores, si vale el ruego,
Dejadle, que es mi marido.

Alguacil.
Ahora, bien, por vos le dejo.

Parrado.
Ea, pues, acabe en baile
Lo que empezó en prendimiento.

Gila (canta).
Por valiente á Juan Rana
Prenderle quieren;

Eso es lo que se saca
De ser valientes.
Músicos (cantan).
Ya es valiente Juan Rana:
Ténganle miedo,
Para cuando las ranas
Tuvieren pelo.

**Romance amoroso
á una dama**

¿No me conoceis, serranos?
Yo soy el pastor de Filis,
Cera á su pecho de acero,
Esclavo á sus ojos libres.
Huésped en vuestras riberas,
Oponer de amor me visteis
A las armas vencedoras
Resistencias invencibles.
Mas ¡ay! ya muero, serranos;
¡Ay Amor! ya me venciste:
Los incendios de mis hielos
Tus poderes acrediten.
Para matarme, tus ojos,
Filis, el amor elige;
Que á mayores vencimientos
Bastan los rayos que visten.
A cuyo imperio suave,
A cuya fuerza apacible
No hay libertad que se exante,
No hay exencion que se libre.
A tu beldad las beldades
Desconocidas se rinden,
Desde las que el Tetis beben,
Hasta las que el Ganges viven.
Cuyo nombre al Gata ufano
Gloria le da más felice
Que sus arenas al Tajo,
Que sus imperios al Tiber.
En tu alabanza mi afecto,
Entre efectos imposibles,
Epiciclos fatigara;
Mas temo que espumas pise.
Retirate pues cobarde,
Y tanta empresa remite,
O de un águila á los vuelos,
O á los acentos de un cisne.
Que una voz conca no puede,
Ni puede una pluma humilde
Ultrajarte: que te ignora
Quien se atreve á describirte.
Mis deseos igualmente
Que por divina te admiten,
Como á deidad te veneran
Y como á deidad te piden.
Así, pues, el tiempo nunca
En tí con mudanza triste
Las rosas aje del rostro
Ni del cuello los jazmines.
Y la primavera hermosa
Que en tus mejillas asiste,
En siempre floridos mayos
Goce perpetuos abriles;
Que admitas unos deseos,
Que una voluntad estemes,
Como atrevida en quererte,
Acordada en elegirte.
Si tienes dueño, á tu dueño
Te hurta: mi mal te obligue,
Para que mi ardor aplaque
Nieve que á mi cuello apliques.
Yo vi que, hurtadas á un muro
A que pudieron asirse,
Le repartieron abrazos
A un árbol unos jazmines.
Tú verás que á mis deseos
Solicitan persuadirte,
Yedra que dos olmos trepa,
Vid que dos álamos ciñe.
Prisiones rompe el capullo,
Avaramente sutiles
El clavel, y fuera dellas
Con púrpura el aire tiñe.
Pues te incitan sus ejemplos,
Filis, sus ejemplos sigue:
Que si tú mi amor retornas
Cierto estoy que Amor me envidie.

**Pensamientos,
descripciones y trozos escogidos
DE CALDERÓN**

La mejor y más bella alabanza del poeta
son sus obras.
Por eso hemos creído que no podíamos
tributar un homenaje tan digno del gran
dramaturgo como ofrecer algunos de los
bellísimos conceptos que esmaltan y ava-
loran sus producciones inmortales.
Quizá el acierto no esté á la altura de la
intencion; mas hemos procurado, al esco-
ger entre tan variados é infinitos primo-
res, reproducir algunos que no sean muy
conocidos para la generalidad, más bien
que otros sin duda de mayor mérito, pero
que todos los españoles amantes de lo bello
saben de memoria.
Depositemos esta corona sobre la tumba
del gran poeta. Otras se marchitarán,

pero ésta nó: la tejó el genio para orna-
mento inmarcescible de su gloria.

....¿Quereis que sueñe grandezas
Que ha de deshacer el tiempo?
¿Otra vez quereis que vea
Entre sombras y bosquejos
La majestad y la pompa
Deavaneada del viento?
¿Otra vez quereis que toque
El desengaño, ó el riesgo
A que el humano poder
Nace humilde y vive atento?
Pues no ha de ser, no ha de ser
Mirarme otra vez sujeto
A mi fortuna; y pues sé
Que toda esta vida es sueño,
Idos, sombras que fingis
Hoy á mis sentidos muertos
Cuerpo y voz, siendo verdad
Que no teneis voz ni cuerpo;
Que no quiero majestades
Fingidas, pompas no quiero
Fantásticas, ilusiozes
Que al soplo ménos ligero
Del aura han de deshacerse,
Bien como el florido almendro,
Que por madrugar sus flores,
Sin aviso y sin consejo,
Al primer soplo se apagan,
Marchitando y desluciendo
De sus rosados capillos
Belleza, luz y ornamento.

....¿Quién por vanagloria humana
Pierde una divina gloria?
¿Qué pasado bien no es sueño?
¿Quién tuvo dichas heroicas,
Que entre sí no diga, cuando
Las revuelve en su memoria:
«Sin duda que fué soñado
Cuanto vi?» Pues si esto toca
Mi desengaño, si sé
Que es el gusto llama hermosa,
Que la convierte en cenizas
Cualquiera viento que sopla,
Acudamos á lo eterno,
Que es la fama vividora,
Dunde ni duermen las dichas,
Ni las grandezas reposan.

Rosaura, al honor le importa,
Por ser piadoso contigo,
Ser cruel contigo ahora.
No te responde mi voz,
Porque mi honor te respónda;
No te hablo, porque quiero
Que te hablen por mí mis obras;
Ni te miro, porque es fuerza,
En pena tan rigurosa,
Que no mire tu hermosura
Quien ha de mirar tu honra.

¿Quién, Astolfo, podrá parar prudente
La furia de un caballo desbocado?
¿Quién detener de un río la corriente
Que corre al mar soberbio y despeñado?
¿Quién un peñasco suspender valiente
De la cima de un monte desgajado?
Pues todo fácil de parar se mira
Más que de un valgo la soberbia ira.
(La vida es sueño.—Jornada 3.ª)

¿Nunca has visto de una fuente
Bajar un arroyo manso,
Siendo apacible descanso
El valle de su corriente,
Y cuando le juzgan falto
De fuerza las flores bellas,
Pasa por encima dellas,
Rompiendo por lo más alto?
Pues mis penas, mis enojos,
La misma experiencia han hecho:
Detuviéronse en el pecho
Y salieron por los ojos.
(La devocion de la Cruz.—Jornada 1.ª)

A ciencias de voluntad
Las hace el estudio agravio,
Pues amor, para ser sabio,
No va á la universidad;
Porque es de tal calidad
Que tiene sus libros llenos
De errores propios y ajenos,
Y así en su ciencia verás
Que los que la cursan más
Son los que la saben ménos.
(Casa con dos puertas mala es de guardar.—
Jornada 1.ª)

EL MÉDICO DE SU HONRA
(Jornada 2.ª)
ESCENA XIX
Don Gutierrez (entrando).
¡Bella Mencía!
Mencía.
¡Oh, mi esposo, mi bien y gloria mia!
Gutierrez (ap.).
¿Qué fingidos extremos!
Mas, alma y corazón; disimulemos.
Mencía.
Señor ¿por dónde entrásteis?

Gutierrez. De esa huerta
Con la llave que tengo abrí la puerta.
Mi esposa, mi señora,
¿En qué os entreteníais?

Mencia. Vine ahora
A este jardín, y entre estas fuentes puras
Me dejó el aire á oscuras.

Gutierrez. No me espanto, bien mio,
Que el aire que mató la luz tan frio
Corre, que es un aliento
Respirado del céfiro violento,

Mencia. Entenderte pretendo;
Y aunque más lo procuro, no te entiendo.

Gutierrez. ¿No has visto ardiente llama
Perder la luz al aire que la hiere,
Y que á este tiempo de otra luz inflama
La pavesa? Una vive y otra muere

Mencia (Ap.). (El sentido dudo.)
Parece que celoso
Hablas en dos sentidos.

Gutierrez (Ap.). (Riguroso
Es el dolor de agravios;
Mas con celos ningunos fueron sabios.)

Mencia (Ap.). ¡Ay de mí!
Llegar pudiera
A tener... ¿qué son celos?
Atomos, ilusiones y desvelos,

Gutierrez. A tener... ¿qué son celos?
Atomos, ilusiones y desvelos,
No más que de una esclava, una criada,

Mencia (Ap.). Temor al alma ofrezcas.

Gutierrez. ¡Jesus, Jesus mil veces!
Mi bien, mi esposa, cielo, gloria mia:
¡Ah! mi dueño, ¡ah! Mencia:
Perdona por tus ojos
Esta descompostura, estos enojos;

Mencia. Temor al alma ofrezcas.

Gutierrez. Lisonjera, libre, ingrata,
Dulce y suave una fuente,
Hizo apacible corriente
De cristal y ondosa plata;

Mencia. El que aborrecido adora,
La que adorada aborrece,

Gutierrez. El que aborrecido adora,
La que adorada aborrece,
El que los celos padece
Y la que la ausencia llora,

Mencia. EL ALCALDE DE ZALAMEA
(JORNADA I.—ESCENA XVIII)

Don Lope. ¿Cómo habíais,
Decid, de perderos vos?

Crespo. Dando muerte á quien pensara
Ni aun el agravio menor...

Don Lope. ¿Sabeis, vive Dios, que es
capitan?

Crespo. Sí, vive Dios;
Y aunque fuera el general,
En tocando á mi opinion
Le matara.

Don Lope. A quien tocara,
Ni aun al soldado menor,
Sólo un pelo de la ropa,
Viven los cielos que yo
Le ahorcara.

Crespo. A un átomo de mi honor,
Viven los cielos tambien,
Que tambien le ahorcara yo.

Don Lope. ¿Sabeis que estais obligado
A sufrir, por ser quien sois,
Estas cargas?

Crespo. Con mi hacienda,
Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Don Lope. Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Crespo. Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Don Lope. Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Crespo. Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Don Lope. Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Crespo. Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Don Lope. Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Crespo. Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Don Lope. Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Crespo. Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Don Lope. Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Crespo. Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Don Lope. Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Crespo. Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Y el madrugar, en rigor,
Gala es de fe verdadera,
Pues que menos dama fuera
Si durmiera con amor.

Don Lope. ¿Cuál es la gloria mayor
Destá vida?
—¡Amor, amor!
No hay sujeto en que no imprima
El fuego de amor su llama,

Crespo. Pues vive más donde ama
El hombre, que donde anima.
Amor solamente estima
Cuanto tener vida sabe,

Don Lope. ¿Sabeis que estais obligado
A sufrir, por ser quien sois,
Estas cargas?

Crespo. Con mi hacienda,
Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Don Lope. Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Crespo. Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Don Lope. Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Crespo. Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Don Lope. Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Crespo. Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Don Lope. Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Crespo. Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Don Lope. Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Crespo. Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Don Lope. Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Crespo. Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Don Lope. Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Pues cuna es en que uno nace
La tumba donde otro muere!
(No hay burlas con el amor.—Jornada 1.ª)

Don Lope. Con saber que me engañas,
Quiero creer al fin, porque no fuera
Amante quien lisonjas no creyera,
Que en amorosos daños,
Tienen voz de verdades los engaños.

Crespo. Eje ejército que ves
Vago al hielo y al calor
La república mejor
Y más política es
Del mundo, en que nadie espere
Que ser preferido pueda

Don Lope. ¿Sabeis que estais obligado
A sufrir, por ser quien sois,
Estas cargas?

Crespo. Con mi hacienda,
Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Don Lope. Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Crespo. Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Don Lope. Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Crespo. Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Don Lope. Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Crespo. Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Don Lope. Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Crespo. Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Don Lope. Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Crespo. Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Don Lope. Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Crespo. Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

Don Lope. Pero con mi fama, nó.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,

cuanto se dijera sería pálido al lado de tan hermosa realidad.
SS. MM. y AA. RR. se retiraron á las doce, y poco ántes de las dos se había terminado la recepcion.

Programa de las fiestas

Sábado 28

A las diez de la mañana.—Honras fúnebres en la iglesia de las Maravillas, cos teadas por la Sociedad de la Cruz Roja, cuyos individuos asistirán con su traje militar.

A las dos de la tarde.—Distribucion de premios á la virtud en el salon del Conservatorio por la Sociedad Económica Matritense.

A las cuatro.—Sesion de la Academia de ciencias exactas, físicas y naturales, para adjudicar los premios del certamen abierto por la misma.

El domicilio de la Academia está en la plaza de la Villa, casa de los Lujanes.

Exposicion de animales y plantas. La Sociedad Protectora de los animales y de las plantas ha organizado este año su segunda Exposicion en el Parque del Retiro, á cuyo efecto ha sido cercado con una empalizada el terreno comprendido entre la calle de Alfonso XII, Paseo de las Estatuas, hasta cerca del estanque grande, fuente chineca, en línea recta hasta el antiguo arroyo donde hoy se levantan las instalaciones para la Exposicion de ganados.

Como protectora que es la Reina de esta sociedad, es casi seguro que á la inauguracion asistirá la Familia Real.

A las ocho y media de la noche.—Vela literaria de la Juventud Católica, en su local de la plaza de las Descalzas, en la que pronunciarán discursos alusivos á Calderon los Sres. Lázaro y Godró, y leerán poesías y otros trabajos literarios los señores Ortega Morejon, Menendez Pelayo, Pidal, Liniers y Sanchez de Castro.

A las nueve.—Meeting de la Sociedad Abolicionista en el Teatro Real.

Presidirá el Sr. Labra, y pronunciarán discursos los Sres. Escárte, Costa, Portuondo y Gonzalez Serrano. Probablemente hablarán tambien algunos extranjeros. Resumirá el señor presidente.

La prensa y Calderon

La prensa, que con gran entusiasmo secundó el pensamiento del Centenario de Calderon, habiendo trabajado tanto para el esplendor de las fiestas que hoy se celebran, ha coronado dignamente sus esfuerzos, dedicando en estos tres dias multitud de trabajos originales, recopilaciones bien entendidas y extensas noticias y detalles sobre la vida y obras del insigne poeta.

Entre los números dedicados á Calderon, merece la palma el que publica La Ilustracion Española y Americana, que excede en mérito é interes á lo mucho que se tenía derecho á esperar de tan importante revista. El número y el suplemento que le acompaña, dedicado especialmente al Centenario, es de lo más notable que en España ha salido á luz, y consta de 36 páginas con seis excelentes grabados de gran tamaño representando escenas de las comedias de Calderon, precedidos de un notable retrato del poeta y dos alegorías de muy buen gusto y efecto. En la parte literaria se cuentan cerca de ochenta composiciones, entre artículos en prosa, pensamientos y poesías, debidos en su mayor parte á las eminencias de nuestra literatura.

La Ilustracion Militar ha repartido profusamente varias láminas muy notables, representando pasajes de las obras de Calderon.

El Dia consagra un número entero, segun tenía anunciado, á conmemorar la festividad del Centenario; número que en sus escritos, ilustraciones y tipografía corresponde al fin propuesto de figurarlo publicado en 25 de Mayo de 1641.

Los periódicos de la mañana han dedicado el número entero ó gran parte de sus columnas á conmemorar la fecha del 25 de Mayo. Así lo han hecho la Gaceta de Madrid, La Correspondencia, El Globo, El Imparcial, El Liberal, El Progreso, La Iberia, El Cronista, El Manifiesto, El Pabellon Nacional, La Mañana, La Integridad y todos nuestros queridos compañeros en la prensa.

Entre los demás periódicos debemos citar á La Epoca, El Diario Español, El Demócrata y El Estándarte, que consagra trabajos especiales en honor de Calderon, dando algunos el número de mayor tamaño que el ordinario.

En suma, todos nuestros estimados colegas, sin distincion de matices políticos, están unánimes en conmemorar dignamente la fiesta que España entera celebra en estos dias.

Los periódicos ilustrados que hemos recibido dedican un especial recuerdo á Calderon en grabados, artículos y poesías, y sabemos que se preparan otros trabajos de importancia.

¡Bien haya la prensa española, que tan gallarda muestra de su ingenio está dando, contribuyendo con tanto acierto y entusiasmo á la apoteosis del inmortal autor de La vida es sueño!

La Asociacion literaria internacional de Paris, de la cual es presidente honorario Victor Hugo, prepara, bajo los auspicios del señor duque de Fernán-Núñez, embajador de España en Francia, una gran fiesta en el Teatro del Odeon, para celebrar el segundo Centenario de Calderon de la Barca. S. M. la reina Isabel y lo más distinguido de la colonia española é hispano-americana de Paris asistirán á esta fiesta.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

Recepcion en el Ayuntamiento

Solemne por todos conceptos fué el acto celebrado la noche del 25 por el Municipio de Madrid, para conmemorar el segundo Centenario de Calderon.

Bien puede decirse que la comision encargada de organizar la fiesta ha realizado verdaderos prodigios, pues dadas las malas condiciones que el Palacio-Ayuntamiento tiene para recepciones de esta índole, no podía esperarse se hiciera una trasformacion tan completa, convirtiéndolo en mansion ostentosa, llena de lujo y magnificencia, un local que apenas si llena las condiciones á que de ordinario está dedicado.

Multitud de macetas de primorosas flores bordeaban la escalera, frente de la cual está el salon de recepcion que se ha improvisado sobre el patio, cuyas puertas estaban adornadas con colgaduras de grana y oro, en el centro un elegante pufé de terciopelo; en el testero principal se hallaban los sillones destinados á Sus Majestades y Altezas; en las paredes se veían los retratos de Calderon, Cervantes, Lope de Vega y otros eminentes autores dramáticos, pintados al fresco, y rodeado todo de divanes de terciopelo.

En el despacho del alcalde se sirvió la cena á SS. MM. La mesa ovalada, situada en el centro, llamaba la atencion por el gusto exquisito con que ha sido adornada. Todo el mantel lo constituyen claveles blancos con artísticos dibujos de flores representando las armas de España, de Austria y de Madrid. En el centro se levantaba un elegante ramillete dominado por la estatua de Calderon.

Todas las habitaciones estaban lujosamente amuebladas, y con gran profusion de flores procedentes de los jardines del Municipio.

Antes de las diez de la noche llegaron SS. MM. y AA. RR., las cuales estuvieron conversando durante toda la noche con su proverbial afabilidad con muchos de los concurrentes, al par que examinando detenidamente todos los salones, siendo muy de su agrado la distribucion dada á éstos y el sumo gusto que habia presidido en su decorado.

A las once la recepcion presentaba un aspecto deslumbrador y un espectáculo que muy pocas veces se logra admirar. Ministros, embajadores, títulos, grandes de España, hombres de letras, banqueros; toda esa pléyde que constituye el gran mundo de Madrid se hallaba allí reunido. Lo más bello de nuestra alta sociedad estaba dignamente representado por multitud de hermosas damas admirable y lujosamente prendidas, siendo esto el mejor ornato de la fiesta.

Los salones, radiantes de luces, ofrecían á los ojos del espectador un golpe de vista que fascinaba.

Tarea punto ménos que imposible fuera el describir y trasladar al papel el cuadro exacto y acabado de todo aquello, pues

En La cisma de Ingalaterra refiere de este modo su amor Carlos, embajador de Francia:

«Amé, quise, estimé mansos rigores; Serví, sufrí, esperé locos desvelos; Mostré, dije, escribí locos amores; Sentí, lloré, temí tiranos celos; Gocé, tuve, alcancé dulces favores; Dejé, perdí, olvidé vanos recelos; Testigos fueron de la gloria mia Muda la noche y pregonero el día.

Porque apenas el Sol se coronaba De nueva luz en la estacion primera, Cuando yo en sus umbrales adoraba Segundo sol en abreviada esfera. La noche apenas trémula bajaba, A solos mis deseos lisonjera, Cuando un jardín, república de flores, Era tercero fiel de mis amores.

Allí el silencio de la noche fria, El jardín que en las redes se enlazaba, El cristal de la fuente que corria, El arroyo que á solas murmuraba, El viento que en las hojas se movia, El aura que en las flores respiraba, Todo era amor. ¿Qué mucho, si en tal calma Aves, fuentes y flores tienen alma?

¿No has visto providente y oficiosa Mover el aire iluminada abeja, Que hasta beber la púrpura á la rosa, Ya se acerca cobarde, y ya se aleja? ¿No has visto enamorada mariposa Dar cercos á la luz, hasta que deja En monumento fácil, abrasadas, Las alas de color torrasoladas?

Así mi amor cobarde muchos dias Ternos hizo á la rosa y á la llama, Temor que ha sido entre cenizas frias Tantas veces llorado de quien ama; Pero el amor, que vence con porfías, Y la ocasion, que con disculpas llama, Me animaron, y abeja y mariposa, Quemé las alas y llegué á la rosa.»

(La cisma de Ingalaterra.—Jornada 1.ª)

....Cuando vienen Los pesares, nunca ¡ay triste! Vienen solos, pues de suerte Se eslabonan unos de otros, Que enredándose crueles, Es vispera del segundo El primero que sucede. ¡Qué bien dicen que los males Son, si hay uno, como el fénix,

DESCRIPCION DE LA AURORA

Enrique.No hagais, señora, Ese desprecio á la aurora, Que es dama, y soy muy cortes; Y no dejaré agraviar Una hermosura á quien deben Todo cuanto aliento beben El clavel, jazmin y azahar. Su luz, deidad singular, Es breve imperio del día, De los campos alegría, Pulimento de las flores, Estacion de los amores, De las aves armonía.

Nise. Don Quijote de la aurora, ¿Qué le importa que al albor Beba una y otra flor Las lágrimas que ella llora? ¿Qué importa el saber que dora Montes, ni el ver que derrama Perlas que la tierra ama Y despues el Sol enjuga, Si dama, en fin, que madrugara No debe de ser muy dama?

Enrique. Madrugar entre las bellas Selvas, llenas de colores, Cambiando tropas de flores Por ejércitos de estrellas, No es desaire, si entre ellas Busca su amante pastor: